

Reordenación de los distritos en 2022

AUSTIN ISD

Presentado por

Holly McIntush
Ashley White
Andrew Tatgenhorst
Patrick Grubel
Thompson & Horton LLP



Please Choose Your Preferred Language For The Meeting

Elija el Idioma en el Que Prefiera Escuchar la Junta

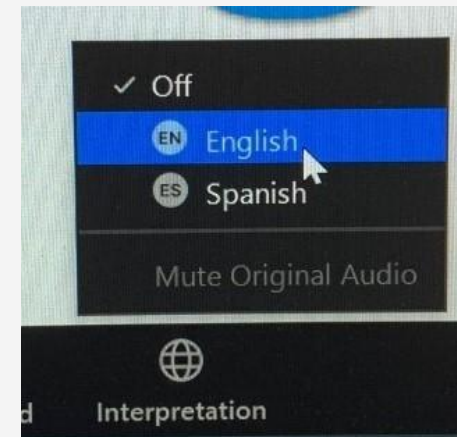
On a desktop or laptop
En una computadora de escritorio o una computadora portátil

1. Hover at the bottom of the screen to see the toolbar and click on the Interpretation icon.

- Ponga el cursor en la parte de abajo de la pantalla para ver la barra de herramientas y haga clic en el ícono del globo terráqueo que dice "Interpretation".

2. Click on your preferred language.

- Haga clic en el idioma de su preferencia.



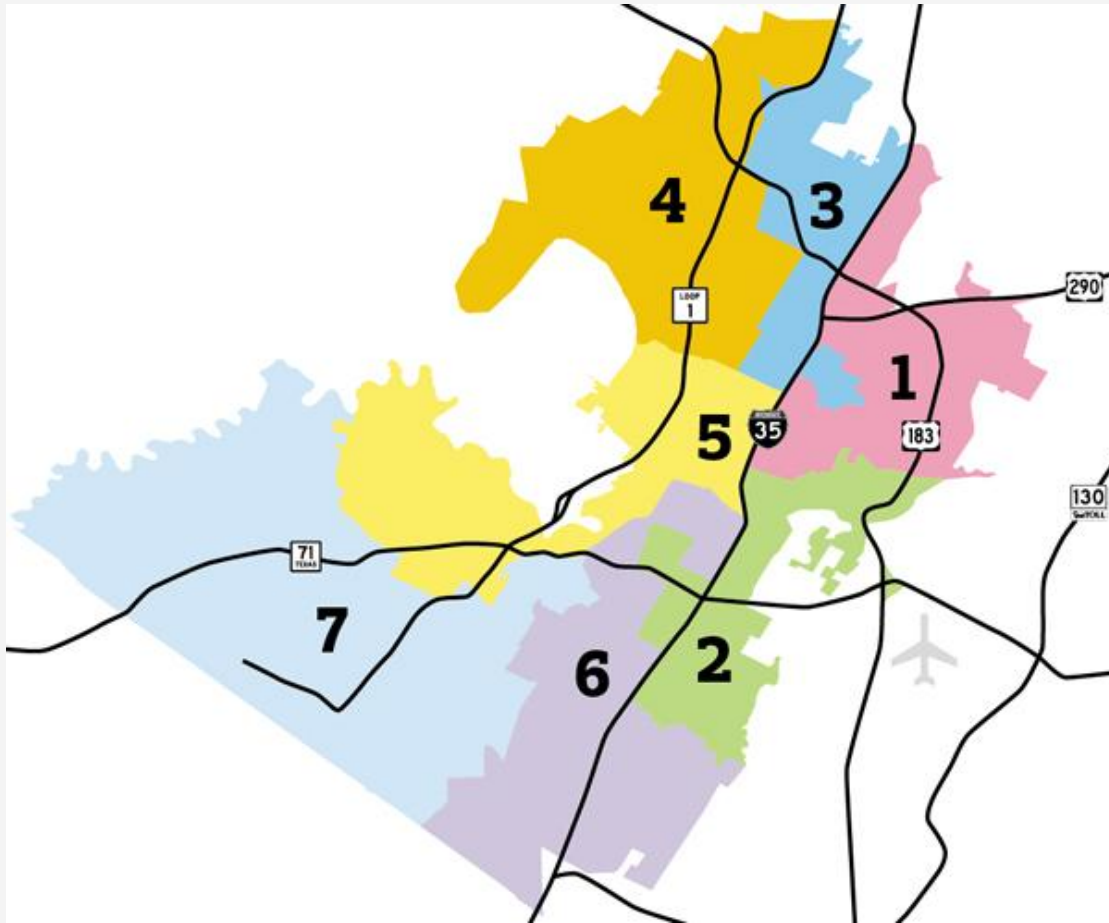
3. If you don't want to hear the original language in the background, click on Mute Original Audio. This sometimes can help when the sound is choppy.

- Si no quiere escuchar el idioma original en el fondo, haga clic en "Mute Original Audio". Esto a veces puede ayudar cuando el sonido se está cortando.

*The interpretation feature is not available in some devices.

*La función de interpretación no está disponible en algunos equipos.

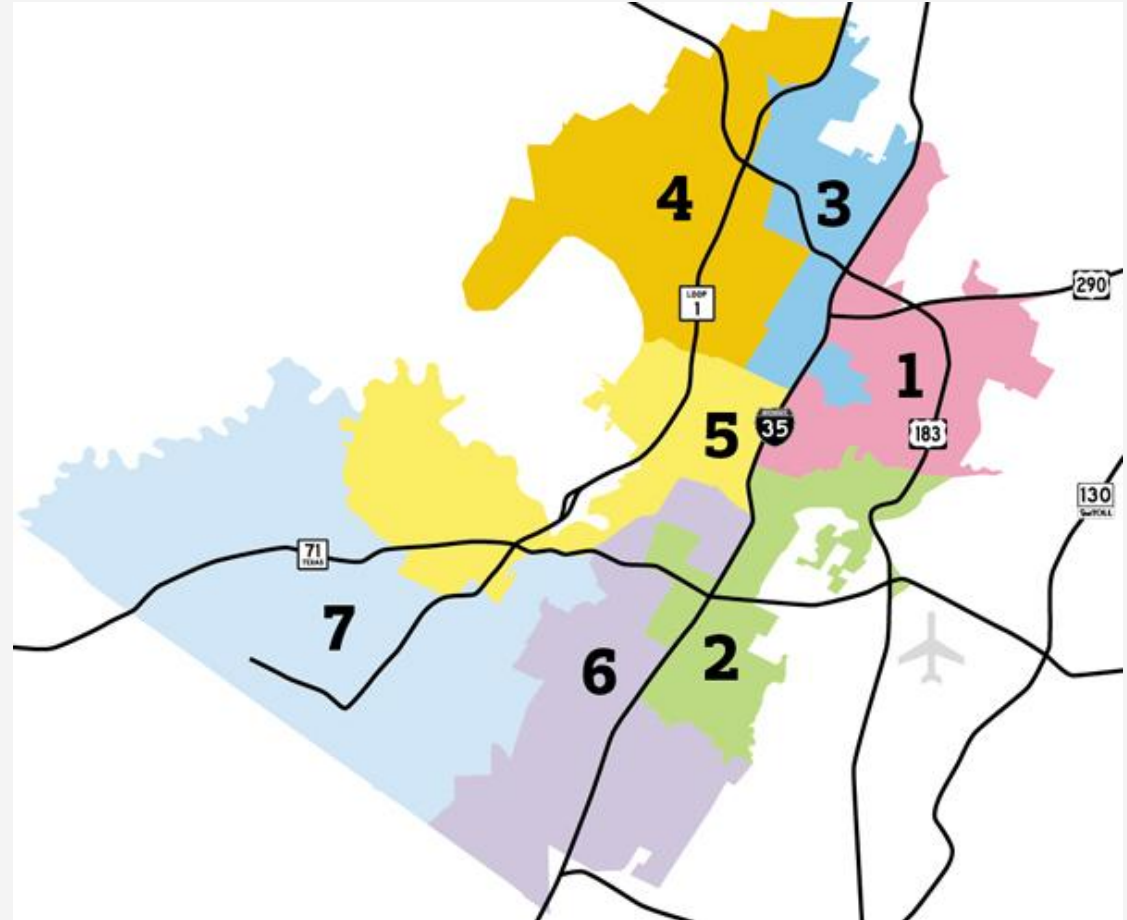
¿Qué es la reordenación de los distritos?



- La reordenación de los distritos es volver a trazar los distritos electorales en respuesta al cambio en la población.
- En el Austin ISD, esto significa volver a trazar los distritos uninominales de los cuales se eligen los miembros de la mesa directiva.

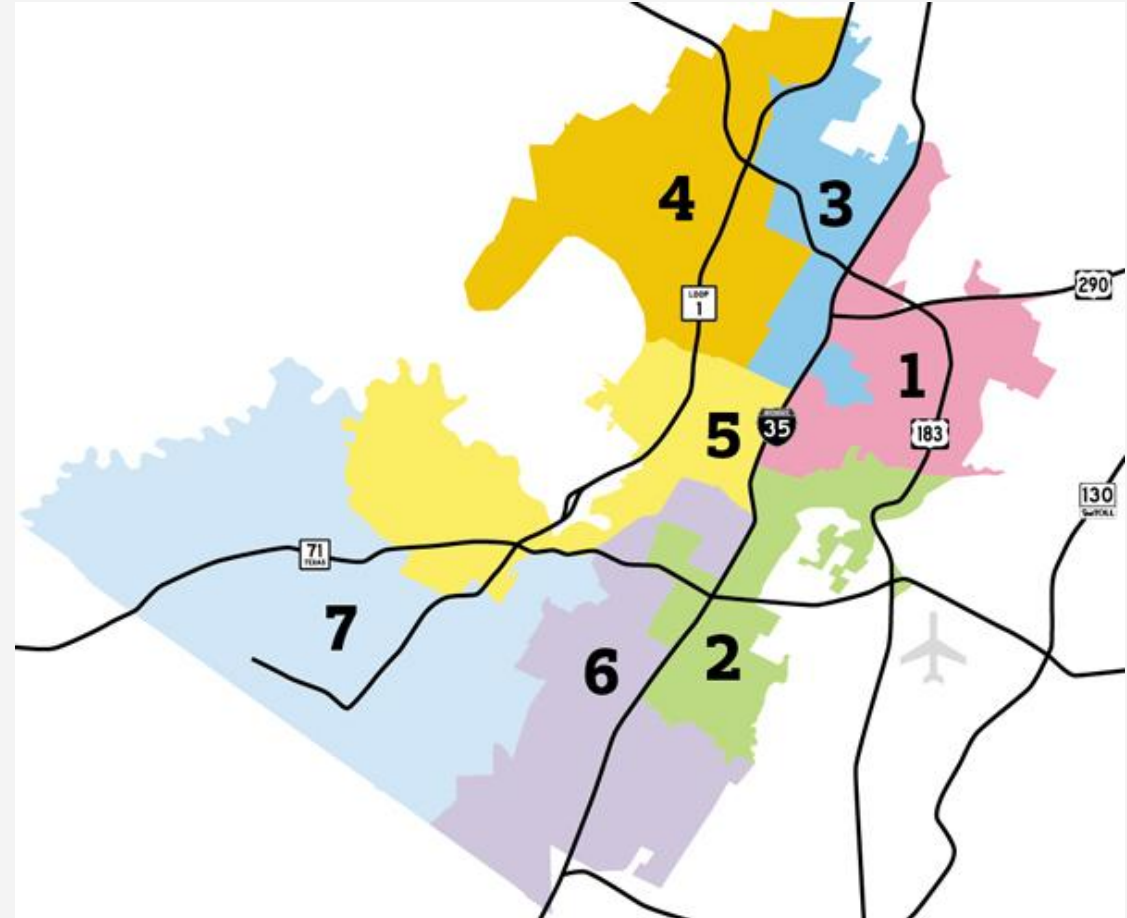
¿Qué *no* es la reordenación de los distritos?

- No agrega nuevos distritos..
- La reordenación de los distritos no afecta:
 - Las zonas de asistencia,
 - Los patrones de remisión.
 - Sus impuestos de ninguna manera.



¿Por qué es necesaria la reordenación de los distritos?

- Los cambios en la distribución de la población hacen necesaria la reordenación de los distritos y son la razón por la cual la requieren tanto la ley estatal como la federal.
- La Sección 11.052(i) del Código de Educación de Texas requiere que los distritos escolares como el Austin ISD que eligen a los miembros de su mesa directiva según distritos uninominales vuelvan a ordenar los distritos uninominales "si los datos del censo indican que la población del distrito más poblado excede a la población del distrito menos poblado en más del 10 por ciento".



¿Por que es necesaria la reordenación de los distritos?

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE AUSTIN

TOTALES DEL CENSO DE 2020 - LÍMITES DE LOS DISTRITOS ACTUALES

Distrito del miembro de la mesa directiva	Total
1	94,285
2	93,258
3	101,099
4	106,592
5	109,335
6	124,622
7	107,257
TOTAL	736,448

Porcentaje diferencial de 33.6%

FUENTE: Población total compendiada de los datos de la reordenación de los distritos según la Ley Pública 94-171 del censo de 2020 a nivel de bloque censal

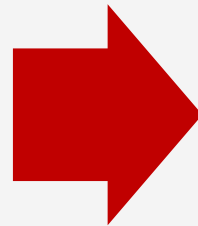
¿Cuándo ocurre la reordenación de los distritos?

- La reordenación de los distritos ocurre cada diez años después de que se publican nuevos datos del censo.
 - El COVID-19 causó retrasos operativos; los datos no se entregaron a los estados hasta el 16 de agosto de 2021, lo cual continuó hasta el final de septiembre de 2021.
- La misma disposición del Código de Educación que requiere la reordenación de los distritos también establece una fecha límite para terminar el proceso: a más tardar el 90.º día antes de la elección en la que los nuevos distritos uninominales reordenados se utilizarán para elegir a los miembros de la mesa directiva (§11.052 del Código de Educación de Texas).
 - La mesa directiva tiene la obligación de tener elecciones en noviembre de 2022 utilizando los nuevos mapas.

¿Cuándo? Más detalles...

- El **8 de noviembre de 2022** es la próxima elección de miembros de la mesa directiva del Austin ISD.
- El **10 de agosto** es el 90.º día antes de la elección del 8 de noviembre de 2022; sin embargo,

el periodo de
postulación de
candidaturas abre el
23 de julio de 2022.



El AISD tiene que
publicar el aviso del
periodo de postulación
a más tardar el
23 de junio de 2022.

¿Qué hay que hacer?

- Educación sobre los requisitos legales de la reordenación de los distritos
- Establecer los criterios que se utilizarán para volver a trazar los límites de los distritos uninominales
- Análisis demográfico de los datos del censo del AISD
- Intentos de extensión a la comunidad para obtener su opinión
- Revisar y considerar mapas o planes alternativos de reordenación de los distritos
- Recibir otros comentarios de la comunidad sobre los planes propuestos
- Adoptar un plan final



Una nota sobre los criterios de la reordenación de los distritos

Reglamentos estatales

- La diferencia total entre el distrito más grande y el más pequeño debe ser de 10% o menos.
- Población casi igual
- Compactos y contiguos
- Evitar dividir los distritos electorales del condado

Reglamentos federales

- Evitar la regresión del derecho al voto de minorías al crear un plan en el que la fuerza de votación de las minorías no disminuya en relación con el plan existente para cumplir con la Ley de Derecho al Voto de 1965

No reglamentarios

- Utilizar límites geográficamente identificables (p. ej.: calles, riachuelos, parques) cuando sea posible
- Mantener a las comunidades de interés y vecindarios dentro de un solo distrito
- Utilizar o tomar en cuenta otros límites políticos
- Conservar los límites de los distritos uninominales en la medida de lo posible
- Conservar las relaciones entre los funcionarios de turno y los votantes al garantizar que la residencia de los miembros actuales de la mesa directiva permanezca en su distrito actual (permite que los miembros de turno sirvan el resto de sus términos y que el nuevo plan se introduzca gradualmente)

Proceso de reordenación de los distritos del Austin ISD

Octubre de 2021	Contratar a un demógrafo y un equipo legal
Enero de 2022	La mesa directiva comenta sobre el proceso en general y el cronograma.
Febrero de 2022	La mesa directiva obtiene la opinión del equipo legal sobre los criterios de la reordenación de los distritos y revisa la propuesta de comentarios públicos.
10 de marzo de 2022	Comentarios públicos ante la mesa directiva sobre los criterios de reordenación de los distritos y adopción formal del proceso de reordenación de los distritos
Marzo a abril de 2022	Implementar el proceso de reordenación de los distritos del AISD y obtener comentarios públicos sobre los mapas a través de juntas comunitarias y encuesta
26 de mayo de 2022	Adoptar un plan final para la reordenación de los distritos

¡El Austin ISD necesita su ayuda para la reordenación de los distritos!

Por favor, llene la encuesta antes de irse: <https://publicinput.com/E7550>

Visite y anime a sus amistades, familiares, vecinos y miembros de su comunidad escolar a que visiten el sitio web de reordenación de los distritos del AISD:

<https://www.austinisd.org/redistricting>

Comparta sus ideas con la mesa directiva en los comentarios públicos durante las juntas de la mesa directiva.

Esté pendiente de juntas comunitarias futuras presenciales y en línea.

¡Hable conmigo!

Como mesa directiva, queremos obtener tantos comentarios como sea posible de los miembros de la comunidad que participaron en el proceso de reordenación de los distritos en 2010: qué funcionó y cómo podemos mejorar.

¿Cuándo pedimos los comentarios de la comunidad?

A lo largo del proceso, mientras trabajamos para crear un mapa final:

Febrero

La comunidad envía la encuesta sobre los criterios de la reordenación de los distritos a través del sitio web de reordenación de los distritos del AISD.

Marzo y abril

Asambleas comunitarias virtuales y presenciales para más comentarios de la comunidad sobre los datos publicados y los borradores iniciales del mapa

La comunidad envía la encuesta sobre los cambios en el mapa propuestos a través del sitio web de reordenación de los distritos del AISD.

Abril y mayo

La comunidad asiste a juntas (virtuales y presenciales) lideradas por los miembros de la mesa directiva en sus distritos para ofrecer comentarios sobre los borradores actualizados del mapa.

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE

12 DE ABRIL

**ASAMBLEA
COMUNITARIA
VIRTUAL**

14 DE ABRIL

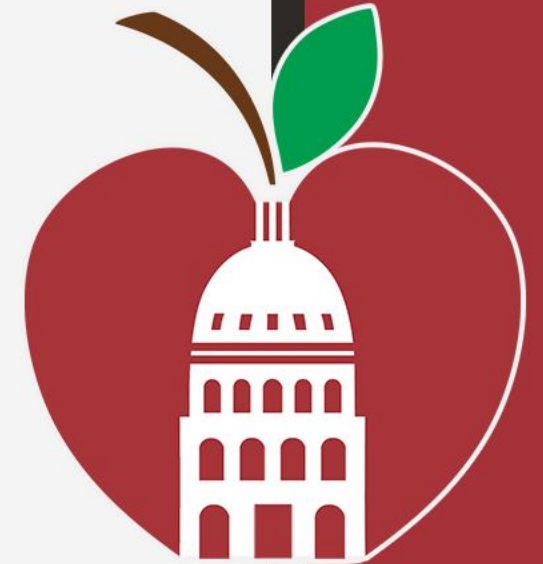
**SESIÓN
INFORMATIVA
DE LA MESA
DIRECTIVA**

**MES DE
ABRIL**

**JUNTAS
COMUNITARIAS
LIDERADAS POR LOS
MIEMBROS DE LA
MESA DIRECTIVA**

Preguntas y Comentarios

S



¡GRACIAS!

